



DEFENSORÍA
DEL CONSUMIDOR

CONSTANCIA DE ENTREGA DE FONDOS A DESTINATARIOS PRIVADOS

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día doce de abril del año dos mil veintitrés, la suscrita Jefa de la Unidad Financiera Institucional de la Defensoría del Consumidor HACE CONSTAR, que durante el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, se han efectuado las siguientes entregas a destinatarios privados:

- OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 83/100 dólares (\$8,998.83) pagados a destinatarios privados en calidad de becas.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.



Licda. Cleotilde Arely Rodríguez Coutts

Jefa Unidad Financiera Institucional

Unidad Financiera Institucional